



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2017.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las diez horas con cinco minutos del día diez de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ubicada en el Edificio "F" 4 piso, las y los Diputados Federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Bienvenida por el Presidente de la Comisión.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los Diputados que asistieron a la presente reunión.

2.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruyó al Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, de conformidad con el artículo 167 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

El Diputado Secretario, informó que se encontraban presentes dieciséis Diputadas y Diputados de un total de veinticinco, por lo que existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita a la Secretaria someter a consideración el orden del día, el cual fue circulado con anterioridad por lo que solicito la dispensa de la lectura del mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la Secretaria consulta al Pleno en forma económica si era de aprobarse el orden del día, aprobándose en sus términos.

4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, consultar a las diputadas y diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décima segunda reunión ordinaria en virtud que fue circulada con anterioridad.

El Diputado Secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décima segunda ordinaria. Informando al Diputado Presidente, que se aprobaba la dispensa de la lectura de la misma.

El Diputado Presidente instruye al Diputado Secretario, se sirva consultar si es de aprobarse el acta correspondiente de la reunión ordinaria en comento.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, consulta a los presentes si se aprueba el acta correspondiente a la décima segunda reunión ordinaria y solicita manifestarlo, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la aprobación del acta correspondiente en sus términos.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo y Calendario de Reuniones para el periodo 2017 – 2018.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruye al Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas consulte a las diputadas y diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del programa de trabajo y calendario de reuniones para el periodo 2017-2018, en virtud de que el mismo fue circulado con anticipación para su debido conocimiento.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas; consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del programa y calendario en mención, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, que se aprobaba la dispensa de la lectura de los mismos.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado secretario, consulte a las diputadas y diputados si es de aprobarse en sus términos el Programa de Trabajo y Calendario de Reuniones para el periodo 2017-2018 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, correspondiente al tercer año de la LXIII Legislatura.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, por instrucciones de la presidencia, consulta a los presentes si es de aprobarse el Programa de Trabajo y Calendario de Reuniones, informando a la presidencia que se aprobaba en sus términos.

6.- Lectura y aprobación, en su caso, del Segundo Informe Semestral de ésta Comisión Legislativa, correspondiente al segundo periodo.

El Diputado Pablo Bedolla López, instruye al Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, consulte a las Diputadas y Diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del informe de referencia, en virtud de que el mismo fue circulado con anticipación para su debido conocimiento.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, consulta a las y los presentes si es de aprobarse la dispensa de la lectura del informe, comunicando a la presidencia que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del informe que nos ocupa en el presente punto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario, consulte a las Diputadas y Diputados si es de aprobarse en sus términos el Segundo Informe Semestral de actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, correspondiente al segundo año de la LXIII Legislatura, periodo del 1 de marzo al 31 de agosto del 2017.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, consulta a las y a los presentes si es de aprobarse en sus términos el segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en comento, informando a la Presidencia que ha sido aprobado en sus términos el informe ya mencionado.

- 7. Oficio IV-410-2017 y oficio CPCP/ST/1321/2017, relativo al Primer y Segundo Informe Trimestral respectivamente del Ejercicio Fiscal 2017, relativo a los Programas Presupuestarios a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.**

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa al Diputado presidente, que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número siete, correspondiente al informe de los oficios IV-410-2017 y CPCP/ST/1321/2017 relativos al primer y segundo informe trimestral respectivamente del ejercicio fiscal 2017, en relación a los programas presupuestales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, manifestó a los presentes que los informes de referencia fueron remitidos para su oportuno conocimiento en formato electrónico mediante disco compacto.

- 8.- Oficio CPCP/ST/1404/17, relativo al “Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el Procedimiento de Participación de las Comisiones Ordinarias en el Examen y Discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, así como el de las Solicitudes de Gestión Propuestas por los Legisladores”, en cumplimiento a lo establecido en el numeral primero de dicho Acuerdo.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa el contenido del punto correspondiente al número 8 del orden del día, relativo al informe del oficio CPCP/ST/1404/17, relativo al acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores, en cumplimiento a lo establecido en el numeral primero de dicho acuerdo.

El Presidente Diputado Pablo Bedolla López, comenta a las y los presentes que el Acuerdo de referencia fue remitido previamente para su oportuno conocimiento, con la finalidad de que puedan hacer llegar a esta Comisión en los próximos días la opinión que consideren pertinente, mencionando que la fecha límite para recibir sus comentarios a la opinión, así como la recepción de Solicitudes de Gestión es el viernes 27 de octubre, por lo que les pido a las Señoras Diputadas y Diputados, de la manera más atenta, que de ser posible nos puedan hacer llegar sus propuestas con toda oportunidad para que puedan ser consideradas.

9.- Oficio CPCP/P/176/17, relativo a la copia del Acuerdo mencionado en el punto anterior, con el propósito de que, en los términos precisados en el mismo, los integrantes de la Comisión participen de manera oportuna en el proceso presupuestal.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo al informe del oficio CPCP/P/176/17, derivado del acuerdo mencionado en el punto anterior, con el propósito de que en los términos precisados en el mismo, los integrantes de la comisión participen de manera oportuna en el proceso presupuestal.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, manifestó que el oficio de referencia fue remitido previamente para su oportuno conocimiento, afín de que puedan hacer



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

llegar a esta comisión las solicitudes de gestión en los formatos preestablecidos en el acuerdo y en USB, para su debido trámite y remisión. En el acuerdo se encuentran los plazos para recepcionar las Solicitudes de Gestión de proyectos, el cual concluye el 27 de octubre del año en curso.

Me permito comentarles que la reunión para aprobar la Opinión al Presupuesto, así como las Solicitudes de Gestión se llevará a cabo el próximo martes 31 de octubre del presente año, para que podamos remitir la información en tiempo y forma a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dando cabal cumplimiento al respectivo acuerdo.

10.- Asuntos turnados por la Mesa Directiva a ésta Comisión.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa al Diputado Presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva a esta comisión, los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento, los cuales corresponden a los siguientes:

- a) Oficio D.G.P.L. 63-II-6-2129, Iniciativa presentada por la Dip. Ximena Tamariz García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Expediente 6846.
- b) Oficio D.G.P.L. 63-II-3-2326, Iniciativa presentada por el Dip. Alfredo Anaya Orozco del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Expediente 6850.
- c) Oficio D.G.P.L. 63-II-1-2356, Iniciativa presentada por la Dip. Martha Lorena Covarrubias Anaya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Institucional, que reforma el primer párrafo y adiciona un último párrafo al artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Expediente 6778.
- d) Oficio D.G.P.L. 63-II-1-2636, Iniciativa que adiciona el artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la Dip. Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Expediente 7632.
 - e) Oficio D.G.P.L. 63-II-1-2541, Iniciativa que expide la Ley General de Seguridad Vial, presentada por el Dip. Jonadab Martínez García, suscrita por integrantes de la Comisión Especial de Movilidad y Diputados Integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, Expediente 7676.
 - f) Oficio D.G.P.L. 63-II-1-2356, Iniciativa presentada por la Dip. Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Expediente 7700.
 - g) Oficio D.G.P.L. 63-II-3-2386 por medio del cual se notifica el Retiro de la Iniciativa presentada por el Dip. Luis Ernesto Munguía González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Expediente 6415.
 - h) Oficio D.G.P.L. 63-II-4-2267 por medio del cual se notifica el Retiro de la Iniciativa presentada por la Dip. Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Expediente 6054.
 - i) Oficio D.G.P.L. 63-II-8-4088, por el que se comunica la baja como Secretaria de ésta Comisión de la Dip. Ana Leticia Carrera Hernández.
 - j) Oficio D.G.P.L. 63-II-8-4150, por el que se comunica la incorporación como Secretaria de ésta Comisión de la Dip. Karen Hurtado Arana.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- k) Oficio D.G.P.L. 63-II-6-2337, Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la aplicación del Programa de Apoyo a la Vivienda para 41 municipios del Estado de Oaxaca afectados por el sismo del pasado 7 de septiembre del año en curso, propuesto por la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz del Grupo Parlamentario de Morena, Expediente 7479.
- l) Oficio D.G.P.L. 63-II-4-2481, Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la reconstrucción de viviendas y rehabilitación de caminos, carreteras y puentes de los municipios de San Pedro Pochutla, Putla de Villa en Guerrero y de diversos de la Sierra Mixe en Oaxaca afectados por el sismo del pasado 7 de septiembre del año en curso, propuesto por la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz del Grupo Parlamentario de Morena, Expediente 7649.
- m) Oficio D.G.P.L. 63-II-3-2580, Proposición con Punto de Acuerdo relativo al Programa de Apoyo para la Reconstrucción de Viviendas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, en beneficio de los damnificados del Estado de Oaxaca afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre del año en curso, propuesto por la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz del Grupo Parlamentario de Morena, Expediente 7789.
- n) Oficio D.G.P.L. 63-II-4-2492, Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a implementar medidas necesarias que garanticen una vivienda digna para los damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre del año en curso, propuesto por la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán del Grupo Parlamentario del PRD, Expediente 7706.
- o) Oficio D.G.P.L. 63-II-6-2394, Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que atienda los diversos cuestionamientos sobre la administración, operación y resultados del programa "Tu Propia Obra" y dé máxima publicidad a sus



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

acciones, estrategias y resultados, propuesto por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Expediente 7722.

- p) Oficio D.G.P.L. 63-II-1-2570, por el que se dio cuenta del oficio de la Secretaría de Gobernación con el que se remite el Quinto Informe de Labores de las Secretarías de Estado, Expediente 7403.
- q) Oficio D.G.P.L. 63-II-8-4370, por el que se aprobó el acuerdo de la junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y el formato de las Comparecencias ante Comisiones de Funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, agradece al Diputado Edgardo Melhem y comenta que en relación a la comparecencia de la Señora Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Maestra Rosario Robles Berlanga, nos coordinaremos con las Comisiones de la Reforma Agraria y de Desarrollo Metropolitano, por lo que les estaremos notificando con toda oportunidad, la fecha, hora y lugar de la misma.

11.- Fecha de la próxima Reunión Ordinaria de la Comisión.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa al Diputado Presidente, que el siguiente punto del orden del día corresponde a señalar la fecha para la próxima reunión de esta comisión.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, informa que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149 apartado 2, Fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a las y los Diputados presentes, que la próxima reunión extraordinaria, se llevará a cabo el día 31 de octubre, quedando pendiente la hora y lugar exacto, mismo que les será notificado en tiempo y forma.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

12.- Asuntos generales.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, informa que tal y como consta en el orden del día correspondiente a esta fecha, el siguiente punto es el concerniente a los asuntos generales, por lo que les pido a quienes deseen hacer uso de la palabra, se sirvan levantar la mano, para integrar la lista de oradores, solicitando el uso de la palabra el Diputado Jonadab Martínez García.

El Diputado Jonadab Martínez García: Muy buenos días, Presidente, muy buenos días a todos los integrantes Diputadas y Diputados de esta Comisión. Como se dio cuenta en el punto 10 del orden del día, en el inciso e), que la Mesa Directiva turnó a esta comisión la Ley General de Seguridad Vial, que es una iniciativa presentada por su servidor, quiero hacer un pequeño contexto. Sé que llegará el momento oportuno para análisis y discusión de esta iniciativa, pero quiero tomar unos 10 minutos para hacer una reflexión sobre esta iniciativa, y que tengan ustedes el contexto de que fue una iniciativa presentada por más de 150 Diputados Federales, representantes de todos los Grupos Parlamentarios que están consagrados en esta Cámara de Diputados, entre muchos de ellos, sus propios Coordinadores de bancada.

Es una iniciativa muy noble, una iniciativa que persigue el salvar vidas, y prevenir accidentes viales en todo nuestro país, una iniciativa que le urge cumplir a nuestro país, en un decenio de acción a la seguridad vial que firmó ante la ONU en el año 2010, una estrategia nacional de seguridad pública que emitió el entonces Presidente, Felipe Calderón, como Decreto presidencial en el año 2011, y sin embargo, han pasado siete años, y no ha habido una actividad realmente, en cuestión legislativa, que atienda este problema a nivel nacional.

Quisiera argumentar muchísimos datos, pero sé que su tiempo es muy valioso, por lo cual me concretaré a circularles de manera personal un pequeño resumen de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

iniciativa, que consta de cuatro hojas, que seguramente va a ser muy valiosa en su análisis.

Seguramente va a haber muchas preguntas, muchas dudas, quedo a sus órdenes para cualquier cosa. Su servidor preside la Comisión Especial de Movilidad, también ha habido mucho consenso en esa comisión, dejo mis datos, para cualquier pregunta o duda, muchísimas gracias, y muy buenos días.

El Diputado Secretario Edgardo Melhem Salinas, agradece la participación del Diputado Jonadab Martínez, por su intervención.

13.- Clausura

El Diputado Secretario, informa a la Presidencia que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que procede se lleve a cabo a la clausura de la misma.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita ponerse de pie y declara formalmente clausurados los trabajos de la décima tercera reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las 10:40 horas del día martes 10 de octubre de 2017.

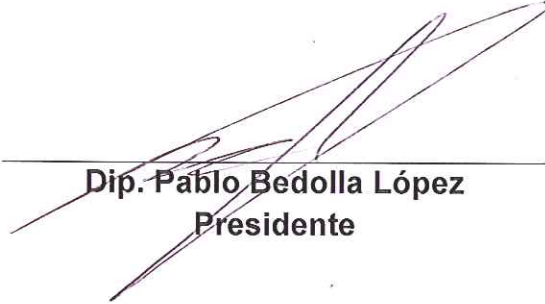
Agradeciendo su asistencia y participación, y dando la bienvenida a nuestras Secretarias, Karen Hurtado y María García Pérez. Muchas gracias, y que tengan muy buen día.



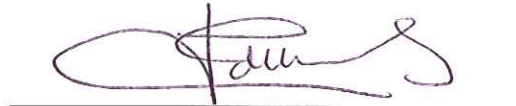
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Dip. Pablo Bedolla López
Presidente



Dip. Edgardo Melhem Salinas
Secretario



**Dip. Juan Antonio Meléndez
Ortega**
Secretario



Dip. Edgar Romo García
Secretario



Dip. Maricela Serrano Hernández
Secretaria



Dip. Juan Corral Mier
Secretario



Dip. Federico Döring Casar
Secretario



**Dip. Ricardo Ángel Barrientos
Ríos**
Secretario



Dip. María García Pérez
Secretaria



Dip. Juan Romero Tenorio
Secretario

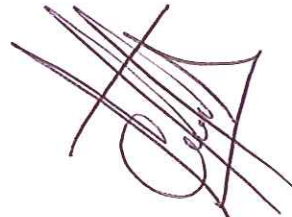


**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

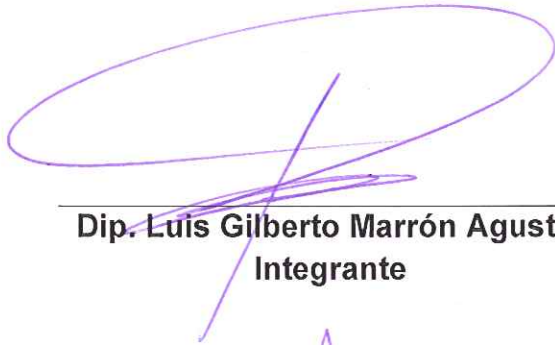
**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA**



**Dip. Karen Hurtado Arana
Secretaria**



**Dip. Ángel II Alanís Pedraza
Integrante**



**Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín
Integrante**



**Dip. Leticia Amparano Gámez
Integrante**



**Dip. Beatriz Vélez Núñez
Integrante**



**Dip. Víctor Manuel Giorgana
Jiménez
Integrante**



**Dip. Leonardo Rafael Guirao
Aguilar
Integrante**




**Dip. Francisco José Gutiérrez
De Velasco Urtaza
Integrante**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

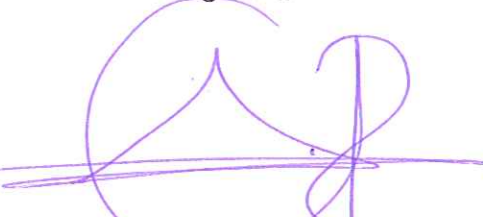

Dip. Luis Maldonado Venegas
Integrante


Dip. Jonadab Martínez García
Integrante


Dip. Blandina Ramos Ramírez
Integrante


Dip. María Soledad Sandoval
Martínez
Integrante


Dip. José Luis Cardoso Estéves
Integrante


Dip. Aarón González Rojas
Integrante


Dip. Marco Antonio Barranco
Sánchez
Integrante